



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 021
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:25 horas del día miércoles 18 de junio 2025, se lleva a efecto la 21ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, señorita Nataly Venegas Araneda.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Directora Comunal de Salud, doña Claudia Cifuentes Herrera. Directora del DAEM, doña Yanet Panes Garrido. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Director DOM, don Esteban Jedres Caro. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Análisis y aprobación del costo de operación y mantención de la iniciativa de Proyecto denominado: "Construcción de Iluminación de Estadio Villa Las Rosas, Antuco", Código BIP 40073816-0. Por un monto de \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos).
5. Análisis y aprobación del costo de operación y mantención de la iniciativa de Proyecto denominado: "Construcción de iluminación Estadio Municipal, Antuco". Código BIP 40073815-0. Por un monto de \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos).
6. Presentación del Informe Semestral del Departamento de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).
7. Cuenta Sra. Alcaldesa.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Prevía consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 020 de fecha 11.06.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 20.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 119 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 20, efectuada el día miércoles 11.06.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 525 de fecha 16.06.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 021 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 18 de junio 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Carta de fecha 16.06.25 de la Srta. Paola Oliva Cuevas (Providencia 2223-143 / 16.06.25), dirigida a los concejales de la comuna, en la cual manifiesta la situación vivida por su padre, quien fue mordido por el perro de un vecino. El animal se encontraba suelto en la vía pública. Su padre, adulto mayor y diabético, sufrió esta agresión a pesar de que ya se había informado al vecino sobre el comportamiento del perro. No obstante, el animal continúa deambulando por las calles, representando un peligro para cualquier persona o niño de la comuna.

La Presidenta, en relación con la carta recién leída, expresa su opinión al respecto. Informa que la misiva será derivada al área de Medio Ambiente y al inspector municipal, para que puedan evaluar la situación en terreno. Agradece a la vecina por su carta.

Luego, consulta si alguno de los concejales desea expresar su opinión al respecto. Dos concejales presentes intervienen, manifestando su postura sobre la tenencia responsable y sugiriendo posibles formas de abordarla.



III. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión de Deportes y Recreación: Realizada con fecha 18.06.2025. El presidente Srta. Paola Molina Vega, será presentada el próximo concejo.

IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN DE ESTADIO VILLA LAS ROSAS, ANTUCO”, CÓDIGO BIP 40073816-0. POR UN MONTO DE \$ 6.000.000.- (SEIS MILLONES DE PESOS).

En relación a este punto de la tabla, la presidenta concede la palabra al Director de SECPLAN, quien expone ante el concejo los fundamentos de la solicitud. Señala que se están requiriendo recursos con el fin de asumir los costos de operación y mantención asociados a la iniciativa del proyecto de construcción de iluminación del estadio de Villa Las Rosas. Informa que el presupuesto correspondiente asciende a 6 millones de pesos anuales, y que dicha asignación constituye un requisito indispensable para poder postular al proyecto en cuestión.

Los concejales manifiestan su acuerdo con la solicitud, por lo que la presidenta procede a someterla a votación, resolviendo lo siguiente:

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 120 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba el costo de operación y mantención de la iniciativa de proyecto denominado: “Construcción de Iluminación de Estadio Villa Las Rosas, Antuco”, código BIP 40073816-0. Por un monto de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) anual.

V. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL, ANTUCO”. CÓDIGO BIP 40073815-0. POR UN MONTO DE \$ 6.000.000.- (SEIS MILLONES DE PESOS).



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

En relación con este punto, el director de Secplan señala que coincide con lo expuesto en el punto anterior y que, de igual forma, se requiere la aprobación del Concejo Municipal para postular al proyecto. En específico, se solicita la aprobación de 6 millones de pesos destinados al costo de operación del estadio municipal.

La presidenta somete el acuerdo a votación.

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 121 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba el costo de operación y mantención de la iniciativa de proyecto denominado: "Construcción de Iluminación de Estadio Municipal, Antuco", código BIP 40073815-0. Por un monto de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) anual.

VI. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN).

La presidenta se refiere al punto seis de la tabla y concede la palabra al director de Secplan, quien informa que a continuación se presentará una presentación en formato PowerPoint, en la que se expondrá el informe semestral sobre las acciones realizadas durante el primer semestre del año 2025 por el Departamento de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) junto a su equipo de trabajo.





Vivienda

- 1.- Gestión de la Demanda para beneficiar a los vecinos de Antuco, que requieran y cumplan con los requisitos MINVU, para la postulación a los subsidios MINVU, Reuniones constantes con Unión comunal de Junta de Vecinos y Juntas de vecinos que lo requieren.
- 2.- Gestión de acercamiento con Entidades Patrocinantes (EP) o Entidades de Gestión Rural (EGR), para construcción en sitio propio, mejoramiento y ampliación de Viviendas, que cumplan con los requisitos del SERVIU y además que cuenten con buenas recomendaciones de los municipios vecinos.
- 3.- Apoyo constante a los comités de vivienda de la comuna: Comité Nuevo Amanecer y Bicentenario.

Agua Potable

Coordinaciones con DOH para mejoramiento de Sistemas Sanitarios Rurales (SSR).

- El Abanico: Se constituye en 2025 el comité, solicitud de estudio Hidrogeológico a DOH
- Villa Los Canelos: Proyecto de conservación en ejecución por parte de la DOH \$ 260.000.000.
- Alto Antuco: Visita a terreno por técnicos de DOH, evaluación condujo a postulación de programa "Construye redes" - ADJUDICADO.
- Mirrihue: Postulado a programa "Construye redes" - NO ADJUDICADO.



Agua Potable

CONVENIO GORE / ESSBIO

- El Pajal: Pozo profundo ejecutado a finales de 2024 - Inicio de 2025, se introdujo este sistema en convenio para la extensión de redes y conexiones domiciliarias.
- El Abanico: Se realizó una primera visita a terreno por personal técnico de ESSBIO, se agendará una segunda visita, posterior a esto se entregará informe técnico y presupuesto de ejecución completa

SUBDERE (Rendiciones)

Año	Suma de rendiciones	Código	Proyecto	Estado Actual	Indicador
2016	\$ 2.000.000	8302160404	ESTUDIOS PARA SANEAMIENTO BASICO LOCALIDAD ABANICO, COMUNA DE ANTUCO	Se debe realizar Informe de proyecto y reintegro de saldo.	●
2018	\$ -	8302170902-C	REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO DIVERSOS SECTORES COMUNA DE ANTUCO	Proyecto cerrado en Plataforma	●
2019	\$184.324.577	8302190701-C	CONSTRUCCION DE APR COIHUECO	Proyecto en proceso de reformulación	●
2021	\$ -	C-2021-1377 [FE]	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN BAEZA	Proyecto cerrado en Plataforma	●
2022	\$ 59.892.129	1-C-2020-1298 [FET]	REPOSICIÓN DE VEREDAS DE VILLA LAS ROSAS	En Proceso de Reintegro de Recursos.	●
2022	\$ -	1-C-2022-1336	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, ANTUCO	Proyecto cerrado en Plataforma	●
2023	\$ 73.515.761	8302230701-C	[SATE] CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO SECTOR RURAL EL PAJAL, COMUNA DE ANTUCO	Estado de Pago rendido y aprobado. Se solicitó a la DOM estados de pagos pendientes.	●
2023	\$ -	1-SPD-2022-334	SPD REPOSICION DE LUMINARIAS EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO	Proyecto cerrado en Plataforma	●
2023	\$ 24.000.000	8302201001-C	ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SISTEMA SANITARIOS PARTICULARES LOCALIDADES VILLA PELUCA Y VILLA LOS CANELOS	Se aprueba por parte de Subdere uso de saldo de proyecto para contratación de profesionales	●
2024	\$ 98.656.759	1-C-2023-1728	[SATE] CONSTRUCCION DE SEDE COMUNITARIA EN SECTOR VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	Proyecto proximo a licitar Subsanación de IFC	●



SUBDERE (Postulaciones)

Año	Código	Proyecto	Monto	Estado actual	Indicador
2025	8302241001-C	ASISTENCIA TECNICA PARA FORMULACION, DISEÑO Y POSTULACION DE PROYECTOS DE INVERSION, ANTUCO	\$ 93.480.000	En evaluación Técnica de Programa	
2025	1-C-2025-560	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR VILLA PELUCA, ANTUCO.	\$ 118.742.739	En Revisión URS	
2025	1-C-2025-382	REPOSICIÓN MULTICANCHA SECTOR ESTADIO MUNICIPAL, ANTUCO	\$ 158.905.456	En Subsanción de Observaciones	
2025	1-C-2025-643	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA SECTOR VILLA LOS RÍOS, ANTUCO	\$ 168.572.000	En Diseño para postulación	

Gobierno Regional (Postulaciones)

Año	Código	Proyecto	Estado Actual	Monto	Indicador
2023	40057113-0	REPOSICION DE DOS AMBULANCIAS 4X4 PARA LA COMUNA DE ANTUCO	En proceso de solicitud de reevaluación de proyecto por cambio de requerimiento y monto.	\$147.798.000	
2022	40040838-0	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOGIDA AL VISITANTE EN LOS CANELOS, ANTUCO	Diseño de Proyecto elaborado por Huella Local, actualmente se encuentra en etapa de Subsanción de observaciones.	\$173.203.547	

Año	Código	Proyecto	Estado Actual	Línea	Indicador
2025	40073815-0	CONSTRUCCION ILUMINACION ESTADIO MUNICIPAL, ANTUCO	En etapa de diseño para postulación	FRIL	
2025	40073816-0	CONSTRUCCION ILUMINACION ESTADIO VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	En etapa de diseño para postulación	FRIL	



MINVU
(Postulaciones)

Año	Código	Proyecto	Estado Actual	Indicador
2024-2025	AT-2	PPP- Calle Almagro entre Calle La Peña, fin zona Urbana y Tramo Ruta Q-481 (Alto Antuco)	Diseño a cargo de Huella Local, en proceso de postulación.	●
2025	-	Llamado 2025 del Programa para Pequeñas Localidades	Linea de financiamiento concursal, en proceso de postulación.	●

LICITACIONES

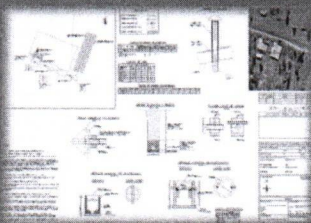
ID Licitación	Nombre Licitación	Tipo	Estado	Monto Licitación	Mes	Indicador
980313-1-L125	ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE EMERGENCIA Y SUS ANEXOS	L1	Adjudicada a uno o varios proveedores	5.000.000	Enero	●
980313-4-LE25	Operación y Mantención de PTAS Tratamiento Antuco	LE	Adjudicada a uno o varios proveedores	Entre 100 y 1000 UTM	Febrero	●
980313-5-LE25	Seguros Bienes y Vehículos. Municipalidad Antuco.	LE	Adjudicada a uno o varios proveedores	Entre 100 y 1000 UTM	Marzo	●
980313-6-LE25	SUMINISTRO DE CANASTAS DE DE ALIMENTOS 2025-2026	LE	Adjudicada a uno o varios proveedores	60.180.000	Abril	●
980313-9-L125	SERVICIO DE DIFUSION RADIAL AÑO 2025	L1	Desierta	3.600.000	Abril	●
980313-10-LE25	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALES SECTOR URBANO	LE	Adjudicada a uno o varios proveedores	Entre 100 y 1000 UTM	Mayo	●
980313-11-LE25	COMPRA E INSTALACIÓN ESTUFAS MUNICIPALIDAD ANTUCO	LE	Adjudicada a uno o varios proveedores	25.000.000	Mayo	●
980313-12-LE25	Adquisición de Mobiliario de oficina.	LE	Cerrada a recibir más ofertas	Entre 100 y 1000 UTM	Junio	●
980313-13-L125	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS ANTUCO	L1	Cerrada a recibir más ofertas	6.550.000	Junio	●
980313-14-LE25	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	LE	Publicada y disponible para ofertar	Entre 100 y 1000 UTM	Junio	●
980313-15-LE25	Adquisición de Materiales de Construcción.	LE	Publicada y disponible para ofertar	Entre 100 y 1000 UTM	Junio	●
980313-16-LE25	SERVICIO LIMPIEZA C. HIDROJET RED ALCANTARILLADO	LE	Publicada y disponible para ofertar	Entre 100 y 1000 UTM	Junio	●
980313-17-LE25	PRODUCCION EVENTO FERIA DE INVIERNO ANTUCO 2025	LE	Publicada y disponible para ofertar	15.500.000	Junio	●



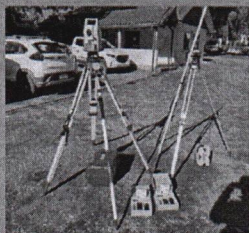
Asistencia Técnica

Sanearamiento Sanitario para viviendas.

Consta de la Construcción, Mejoramiento o Normalización de soluciones de alcantarillado particular (fosas sépticas) e Implementación de Sistema de agua potable (sólo en el caso de Alto Rucue).



- Visitas a terreno en los 3 sectores entregando afiche informativo, el cual detalla la documentación requerida para hacer efectiva la postulación.
- Solicitud de factibilidades eléctricas en Alto Rucue.
- Recopilación de toda la documentación de los postulantes, para proceder a verificar la información y obtener el listado oficial de beneficiarios por sector.
- Georreferenciación de cada vivienda.
- Levantamientos topográficos.
- Elaboración de términos y requerimientos técnicos, planos topográficos y planos de detalle del sistema.



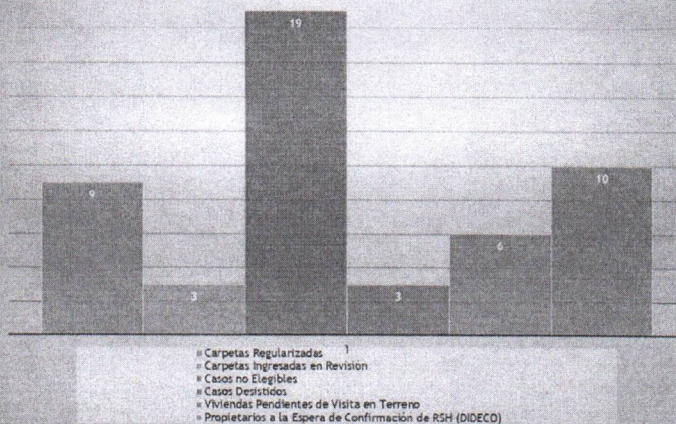
Programa

“Vivienda Antucana en Regla”.

Las principales causas de los casos no elegibles son:

- Construcciones posteriores a 4 de febrero 2016.
- Estar sobre el 60% en el RSH.
- No contar con documentos que acrediten propiedad del terreno

Resumen de programa Vivienda Antucana en Regla
Mayo - Junio





Finalizada la presentación del director de Secplan, los concejales presentes realizaron diversas consultas, las cuales fueron respondidas por el profesional.

VII. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Como primer punto, la Alcaldesa presenta la Modificación Presupuestaria N° 9 del año 2025 correspondiente al área municipal. En este contexto, solicita al Director de Administración y Finanzas que exponga al Concejo los detalles de dicha modificación.

El Director de Administración y Finanzas (DAF) señala que este antecedente fue enviado a los correos electrónicos de los concejales el día 17 de junio. Explica que la modificación tiene como objetivo principal cambiar el área de gestión asociada a emergencias. En el presupuesto confeccionado en el 2024 para el año 2025, los recursos quedaron asignados a la gestión 2, lo cual no permite su uso en casos de emergencias. Por lo tanto, es necesario que el Concejo apruebe la modificación para reasignar estos fondos al área de gestión correspondiente.

En cuanto al ingreso, se están incorporando los aportes de la SUBDERE entregados por concepto de bono especial y vacaciones para los funcionarios municipales. El cambio de la figura de emergencia desde el área de gestión 2 al área de gestión 4 permitirá a la alcaldesa entregar la ayuda necesaria en caso de una situación de emergencia.

Al respecto, los concejales realizan diversas consultas en relación con esta modificación presupuestaria. Tras resolver las dudas, manifiestan su conformidad, por lo que la alcaldesa procede a llamar a votación:

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 122 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada Modificación Presupuestaria N° 9, Área Municipal año 2025, respecto a modificación área de gestión por un monto de M\$24.167.- (veinticuatro millones ciento sesenta y siete mil pesos).

- Continúa la Alcaldesa en su continúa informando sobre las distintas actividades realizadas durante la semana recién pasada. Señala que participó en una feria de seguridad, organizada con el apoyo de la Oficina Local de la Niñez. También asistió a la apertura de la temporada invernal 2025, actividad que contó con la presencia de autoridades comunales, provinciales y regionales. En esta ocasión, se logró certificar a 10 guías turísticos de la comuna de Antuco.



- Asimismo, informa que, junto a algunos concejales, participó en una reunión de la Asociación de Municipios Cordilleranos, realizada en la Comuna de Mulchén.
- Adicionalmente, comunica que durante el fin de semana se presentó un frente de mal tiempo, lo que obligó al equipo municipal a aplicar la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), la cual se enfoca exclusivamente en el deterioro de viviendas.
- Finalmente, continúa informando al Concejo Municipal sobre las demás actividades en las que ha participado.

VIII. CUENTA SRES. CONCEJALES.

- Concejal Ovalle informa que participó en la reunión de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío, en la que asistieron diversos alcaldes y concejales. En dicha actividad también estuvo presente el gobernador, señor Sergio Giacaman.
Se comentó además sobre la Copa Territorio Cordillera, en la cual la comuna de Antuco ha estado participando activamente. En esta ocasión, se presentó la Fundación Observa Biobío, que expuso la formulación de un programa relevante denominado “Región Plateada”, orientado a las personas mayores del territorio.
El concejal profundiza en los detalles de su participación en la reunión de la AMCORDI.
- El Concejal López informa sobre su participación en la Reunión de la Asociación de Municipios Cordilleranos, a la que asistió junto a la Alcaldesa y otros concejales. Señala que fue una instancia productiva en la que se abordaron temas relevantes para el territorio.

VI. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías.**

- Como primer punto, el concejal Saldías informa que en la calle Santa Rosa, al fondo del pasaje frente a la cruz, se encuentra instalado un carro de comida. Señala que este obstaculiza el acceso de personas creyentes que desean encender velas y además impide la maniobra del camión de basura. Dado que se trata de un pasaje sin salida, considera importante notificar al propietario para que retire el carro. Por ello, solicita al Departamento de Seguridad que proceda con la notificación correspondiente.
La directora de Seguridad Pública responde que ya se notificó a la propietaria del carro, quien cuenta con todos los permisos municipales necesarios para su funcionamiento. Además, indicó que consultó con los vecinos del sector y, salvo una vecina, nadie manifestó molestias respecto a la instalación del carro. La situación también fue presentada ante el Juzgado de Policía Local, donde se le informó que, al contar con los permisos respectivos, no se le puede impedir ubicarse en la vía pública.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

El concejal responde que, a pesar de ello, no se puede instalar en cualquier lugar, ya que debe contar con un permiso específico de uso de suelo.

Finalmente, la alcaldesa se compromete a reevaluar la situación planteada.

- Continúa el concejal Saldías, quien agradece el retiro oportuno de la basura en el sector de Coihueco, situación que había informado en el concejo anterior. Expresa su reconocimiento a don Daniel Vásquez y al director correspondiente por la gestión oportuna realizada de la extracción de basura en el sector de Coihueco Alto.
- Asimismo, consulta si el contrato de suministro de alumbrado público sigue vigente, ya que el día 4 de junio informó sobre un foco quemado en la ruta Q-45, el cual aún no ha sido reparado.
- Destaca también la presentación realizada por el Director de Secplan, calificándola como clara y bien gestionada.
- Finalmente, agradece a la alcaldesa por las acciones que se implementarán tras la carta enviada por la señorita Paola Oliva, con el fin de que el dueño o dueña del perro señalado asuma su responsabilidad en el marco de la tenencia responsable de mascotas, y evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir con otros vecinos de la comuna.

● **Concejal Diego Ovalle.**

- Inicia su intervención el concejal señor Diego Ovalle, quien informa que durante el día de hoy se realizó una Comisión de Deportes, a la cual asistió el encargado de Turismo, don Jorge Rubilar, quien dio inicio a la temporada invernal. Agradece la ceremonia y destaca la certificación de los guías turísticos, importante apoyo al turismo en la comuna de Antuco.
- Además, señala que, en la presentación realizada por el Director de Secplan, se siente escuchado respecto al avance de los proyectos previamente planteados, valorando la gestión del profesional.
- Asimismo, consulta sobre el estado de la subvención municipal anual destinada al Cuerpo de Bomberos, ya que, según indica, aún no se ha realizado el depósito correspondiente. Ante esta consulta, interviene el Director de Administración y Finanzas, quien aclara que el Cuerpo de Bomberos recibió durante el año 2024 dos subvenciones: una de \$ 35 millones para gastos generales y otra de \$ 10 millones para la compra de un bote. Ambas subvenciones fueron entregadas en el mes de octubre para su rendición. En ese mismo mes, las rendiciones fueron observadas por el Director de Control Interno y dichas observaciones fueron notificadas en reiteradas oportunidades al superintendente, don Diego Peña. Posteriormente, el 11 de abril de 2025, se reiteró la información, siendo recepcionada por la directora Carla Muñoz. Mientras la institución no subsane las observaciones realizadas, no es posible efectuar una nueva subvención.



- Continúa el concejal señalando que la próxima semana se realizará una reunión de comisión de Cultura, Turismo y Fomento Productivo, sin embargo, el salón municipal estará ocupado durante toda la semana, lo que impide llevar a cabo dichas sesiones. Indica que, según el artículo 51 del reglamento, la reunión de comisión debe realizarse en el salón municipal, por lo tanto, solicita que se dé prioridad a su uso para estos fines
 - En relación con otro tema, menciona una situación ocurrida hace algunos días en un grupo de WhatsApp, donde un vecino reportó una alerta por explosiones escuchadas en la ribera del río Laja, específicamente en el sector de Villa Peluca. Informa que hay empresas interesadas en la explotación de áridos en el lugar, pero que actualmente no cuentan con los permisos necesarios. Por ello, solicita que, en caso de que alguien esté ingresando al sector, se realicen las fiscalizaciones correspondientes, enfatizando la importancia de la intervención tanto de la Dirección de Seguridad Pública como de Carabineros.
 - Finalmente, agradece el trabajo realizado en relación con la temporada de invierno. Destaca que la Dirección de Seguridad presentó un programa preventivo y que, tras el reciente temporal, no se registraron personas afectadas, lo cual refleja una gestión preventiva eficaz.
- **Concejal Carlos López Ovalle.**
 - Inicia su intervención consultado a la alcaldesa sobre el estado de la compra del generador eléctrico para el municipio, el cual se había comprometido a adquirir. La alcaldesa responde que el generador no ha sido comprado, ya que el Gobernador Reginal ofreció entregar un generador eléctrico y radios de comunicación portátil para emergencias a la comuna de Antuco, junto con otras comunas. Informa que dicho trámite se encuentra en proceso y están a la espera de su llegada.
 - Continúa el concejal López, quien agradece a la empresa AVAL, contratista de áreas verdes y servicios generales, por capacitar a su personal en trabajos en altura. Gracias a esta capacitación, los trabajadores han podido realizar labores en la techumbre del gimnasio municipal.
 - **Concejal Miguel Inostroza.**
 - El concejal saluda a los vecinos que están conectados siguiendo el concejo municipal y señala que, en esta oportunidad, no tiene puntos varios que plantear.



- **Concejala Paola Molina Vega.**

- Como primer punto, la concejala Molina informa que la Villa El Esfuerzo, en el sector de Mirrihue, lleva cinco días sin alumbrado público, por lo que solicita su pronta reposición, considerando que en el sector reside una alta cantidad de personas adultas mayores, niños y trabajadores que salen muy temprano de sus hogares.
- Asimismo, plantea la inquietud de un vecino, exfuncionario del área de Educación, quien postuló a su retiro voluntario, pero cuya solicitud fue ingresada fuera de plazo, lo que ha generado diversas complicaciones en el pago de su indemnización.
Al respecto, interviene el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, quien señala que efectivamente se enviaron los antecedentes a la Contraloría para que se pronuncie sobre este caso específico. Explica además que la responsabilidad de postular al retiro voluntario dentro del plazo recae en el trabajador, y en este caso, la postulación no fue realizada dentro del periodo establecido, que correspondía al año 2021. Agrega que, una vez detectada la situación, el departamento ha iniciado gestiones para corregir lo ocurrido y actualmente están a la espera de la respuesta de la Contraloría.
La alcaldesa complementa indicando que, si bien la responsabilidad formal recae en el trabajador, es necesario que el área de Recursos Humanos de Educación brinde apoyo en estos procesos, orientando y recordando los plazos y requisitos, tal como lo hace la Municipalidad y el área de salud.
- Continuando con su intervención, la concejala señala que, en relación a las cámaras de seguridad que deben instalarse en los buses que transportan a los escolares, la señora Yanet Panes informó que estas serían instaladas durante las vacaciones de invierno. La concejala expresa su deseo de que esta media se concrete, ya que constituye un requisito establecido en las bases y fue planteada en el concejo anterior.
- Asimismo, da lectura a una invitación dirigida a todos los concejales para asistir a la XI Temporada de Exposición Talento Nacional, cuyo expositor serán el pintor antucano señor Jair Parra Monsalve. La actividad se realizará el día jueves 19 de junio en la Universidad del Bío Bío, en la ciudad de Concepción.

- **Concejal Mario Muñoz**

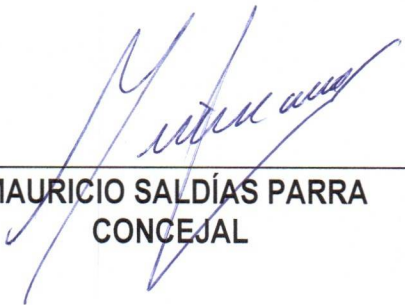
- El Concejal destaca y agradece la presentación semestral de Secplan, la adquisición de sillas ergonómicas para los funcionarios, considerando que no cualquier silla es adecuada para todo tipo de trabajo. En este sentido, resalta la importancia del trabajo de los profesionales de prevención de riesgos, ya que una buena silla influye directamente en la salud de los trabajadores.



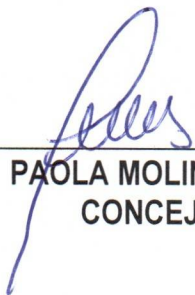
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- También, felicita por el informe "Vivienda Antucana en Regla", destacando que los porcentajes fueron presentados de forma clara y comprensible a través del gráfico de barras expuesto.

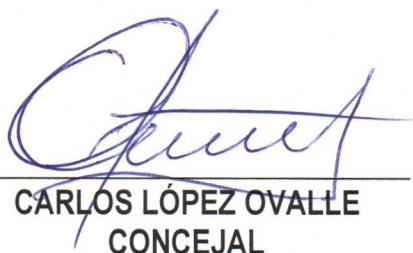
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:21 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



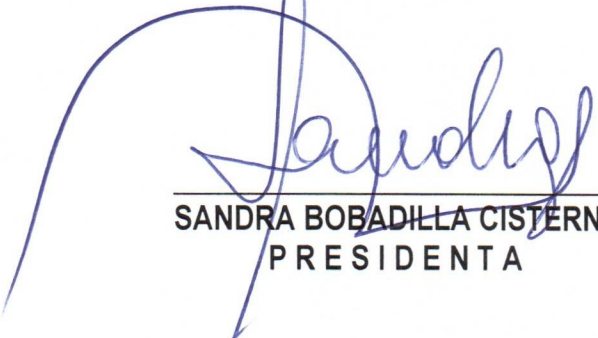
DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



NATALY VENEGAS ARANEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

NVA / pcp. –